

RESERVAS FINANCIERAS

FORTALEZA DEL FOVISSSTE

El Fondo de Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado (Fovissste) cuenta con reservas por 50 mil millones de pesos para afrontar cualquier escenario adverso en la actividad económica o contingencia derivada del proceso de originación de créditos, aseguró el vocal ejecutivo del organismo, Agustín Rodríguez López.



Foto: Freepik

FRENTE A CONTINGENCIAS**Fovissste tiene solidez financiera**

POR CAROLINA REYES
carolina.reyes@gimm.com.mx

El Fondo de Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado (Fovissste) cuenta con la solidez financiera necesaria para afrontar cualquier escenario adverso en la actividad económica del país o contingencia derivada del proceso de generación de créditos, aseguró el vocal ejecutivo del organismo Agustín Rodríguez López.

A través de un comunicado resaltó que actualmente la institución a su cargo cuenta con 50 mil millones de pesos en reservas para pérdidas no esperadas, que le permiten absorber la cartera vencida sin afectar el rendimiento a la subcuenta de vivienda y la originación de créditos.

De acuerdo con cifras del organismo, las reservas han registrado un incremento de 30% desde diciembre de 2012 a la fecha, lo que refleja el fortalecimiento financiero del organismo.

Hay que resaltar que esta fortaleza financiera le permitirá al Fovissste hacer frente a cualquier impago de los derechohabientes que perdieron su empleo por los recortes de plazas realizados en distintas dependencias federales.

Asimismo, el Fovissste ha trabajado en el fortalecimiento de su índice de Fortaleza Patrimonial, que es equivalente al Índice de Capitalización de las instituciones de banca múltiple.

Rodríguez López comentó que Fovissste tiene el compromiso con la Comisión

Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) tener un Índice de Fortaleza Patrimonial (IFT) mayor al 10.5% hacia 2020, considerando sólo reservas para pérdidas inesperadas. A octubre de 2018, el organismo tiene un IFP de 10% considerando únicamente recursos propios.

“La convicción de la actual administración es el bienestar de los derechohabientes. Trabajaremos de la mano con las organizaciones sindicales, con las Instituciones públicas y privadas del sector de vivienda a fin de ofrecer viviendas dignas”.

Agregó que el objetivo principal de esta administración es construir un modelo de vivienda con calidad de vida además de fomentar el tejido social.

